



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: TRATAMIENTOS ESTÉTICOS** 

Código: IMP250\_3 NIVEL: 3

# CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

### UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC0797\_3: Aplicar técnicas electroestéticas integrándolas en los tratamientos estéticos específicos"

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0797\_3 Aplicar técnicas electroestéticas integrándolas en los tratamientos estéticos específicos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	

UC0797\_3 Hoja 1 de 5



#### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada actividad profesional principal (APP) se compone de varias actividades profesionales secundarias (APS).

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>APP1:</b> Mantener las instalaciones, los equipos electroestéticos y los productos preparados para su aplicación, cumpliendo las normas de seguridad e higiene para protección del cliente y las de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
APS1.1: Comprobar que la cabina de tratamiento dispone de las condiciones y medidas de seguridad en cuanto a tensión de red, toma de tierra y requisitos específicos para la aplicación de técnicas de electroestética.					
APS1.2: Comprobar que los equipos y accesorios funcionan y cumplen los requisitos de seguridad exigidos por la normativa legal vigente.					
APS1.3: Seleccionar los métodos y productos de desinfección y esterilización en función del tipo de material y del uso al que estén destinados así como el material desechable que vaya a emplearse.					
APS1.4: Elaborar los protocolos de higiene, desinfección y esterilización de útiles y accesorios, según los requisitos de los diferentes equipos, métodos o productos y a las indicaciones del fabricante.					
APS1.5: Preparar los productos cosméticos asociados a las técnicas de electroestética en dosis individualizadas respetando las instrucciones específicas de aplicación.					
APS1.6: Aplicar las medidas de higiene para el mantenimiento de las instalaciones, medios y equipos técnicos, garantizando las condiciones para una nueva utilización y desechando aquellos materiales que sean de un solo uso.					

UC0797\_3 Hoja 2 de 5



APP2: Adaptar el protocolo de aplicación de las técnicas electroestéticas al tratamiento propuesto y a las características,	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
necesidades y demandas del cliente, cumpliendo los protocolos de atención al cliente.	1	2	3	4	
APS2.1: Evaluar las características del cliente, identificando sus necesidades y demandas y registrando los datos obtenidos en la ficha técnica para la aplicación de técnicas de electroestética.					
AP2.2: Establecer el protocolo de trabajo determinando los parámetros de aplicación, la periodicidad de las sesiones de tratamiento y todas las observaciones relativas a precauciones e indicaciones especiales, reflejándolo en la ficha técnica del cliente.					
APS2.3: Comprobar que el cliente no presenta ninguna circunstancia que contraindique o desaconseje la aplicación de las técnicas de electroestética.					
APS2.4: Informar al cliente sobre las técnicas de electroestética que se le aplicarán y las sensaciones que va a experimentar durante el proceso, advirtiéndole de la importancia de que ponga en conocimiento del profesional cualquier sensación que se aparte de las indicadas, evitando riesgos o accidentes no deseados.					
APP3: Aplicar técnicas mecánicas o químicas efectuando el			ORES LUAC		
APP3: Aplicar técnicas mecánicas o químicas efectuando el tratamiento estético establecido, cumpliendo las normas de seguridad e higiene para protección del cliente, de prevención de riesgos laborales, medioambientales y los protocolos de atención al cliente.					
tratamiento estético establecido, cumpliendo las normas de seguridad e higiene para protección del cliente, de prevención de riesgos laborales,	AUT	OEVA	LUAC	IÓN	
tratamiento estético establecido, cumpliendo las normas de seguridad e higiene para protección del cliente, de prevención de riesgos laborales, medioambientales y los protocolos de atención al cliente.  APS3.1: Desinfectar los accesorios y útiles de los equipos de efecto mecánico o esterilizarlos según el material de que estén fabricados y el uso al que se	AUT 1	OEVA 2	LUAC	IÓN	
tratamiento estético establecido, cumpliendo las normas de seguridad e higiene para protección del cliente, de prevención de riesgos laborales, medioambientales y los protocolos de atención al cliente.  APS3.1: Desinfectar los accesorios y útiles de los equipos de efecto mecánico o esterilizarlos según el material de que estén fabricados y el uso al que se destinen.  APS3.2: Acomodar al cliente de forma segura para facilitar su relajación, en función de la zona que se va a tratar, preparando la piel de la zona correspondiente en las condiciones que requiera la aplicación de cada una de las técnicas, informándole de las sensaciones que produce el tratamiento y de	AUT 1	OEVA 2	LUAC	IÓN	

UC0797\_3 Hoja 3 de 5



APP3: Aplicar técnicas mecánicas o químicas efectuando el		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
tratamiento estético establecido, cumpliendo las normas de seguridad e higiene para protección del cliente, de prevención de riesgos laborales, medioambientales y los protocolos de atención al cliente.	1	2	3	4	
APS3.5: Aplicar las técnicas de ultrasonidos seleccionando los parámetros de frecuencia, dosis y tiempo para la finalidad del tratamiento.					
APS3.6: Aplicar técnicas de microdermoabrasión adaptando los parámetros del equipo a la sensibilidad específica de la zona a tratar y al tratamiento estético específico.					
<b>APP4</b> : Aplicar técnicas de electroestética basadas en las corrientes eléctricas, efectuando el tratamiento estético establecido, cumpliendo las normas de seguridad e higiene, prevención de riesgos laborales, medioambientales y los protocolos de atención al cliente.					
	1	2	3	4	
APS4.1: Desinfectar los accesorios y útiles de los equipos de corrientes eléctricas o esterilizarlos según el material de que estén fabricados y el uso al que se destinen.					
APS4.2: Acomodar al cliente de forma segura para facilitar su relajación, en función de la zona de tratamiento, preparando la piel en las condiciones que requiera la aplicación de cada una de las técnicas, informándole de las sensaciones que produce el tratamiento y de las incidencias que debe notificar durante su transcurso.					
APS4.3: Adaptar los accesorios, electrodos y placas para la aplicación de equipos de electroestética aplicando los productos (gel conductor de electroterapia o producto ionizable), según la técnica empleada y el efecto pretendido.					
APS4.4: Aplicar corriente galvánica en las condiciones de polaridad, intensidad y tiempo previstas en el protocolo inicial, modificando los parámetros durante la aplicación y en su caso, en función de las observaciones del cliente.					
APS4.5: Aplicar las corrientes de baja y media frecuencia controlando en todo momento que el efecto de contracción muscular o la sensación que percibe el cliente se adaptan al efecto buscado, modificando los parámetros a la sensibilidad específica del cliente.					
APS4.6: Aplicar las corrientes de alta frecuencia con la tensión que permita la obtención del efecto térmico buscado.					
APS4.7: Verificar las condiciones generales del cliente durante la prestación del servicio, aplicando las medidas oportunas de desconexión del aparato o eliminación del cosmético aplicado en caso de reacciones adversas.					

UC0797\_3 Hoja 4 de 5



<b>APP5:</b> Aplicar técnicas basadas en las radiaciones electromagnéticas: radiación infrarroja y láser de baja potencia entre otros, efectuando el		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
tratamiento estético establecido, cumpliendo las normas de seguridad e higiene, prevención de riesgos laborales y medioambientales y los protocolos de atención al cliente	1	2	3	4		
APS5.1: Desinfectar los accesorios y útiles de los equipos utilizados en la aplicación de radiaciones electromagnéticas o esterilizarlos según el material de que estén fabricados y el uso al que se destinen.						
APS5.2: Acomodar al cliente en la posición anatómica preparando la piel de la zona en las condiciones que requiera la aplicación de cada una de las técnicas, informándole de las sensaciones que produce el tratamiento y de las incidencias que debe notificar durante su transcurso.						
APS5.3: Comprobar que la cabina donde se efectúa la aplicación de la radiación y que el equipo que se utilizará reúne todas las medidas de seguridad necesarias.						
APS5.4: Ajustar las aplicaciones de radiación infrarroja a la finalidad de termoterapia prevista, en función de los protocolos de aplicación, controlando la evolución, valorando y atendiendo las observaciones del cliente.						
APS5.5: Aplicar el aparato de radiación láser de baja potencia respetando las medidas de protección y seguridad contempladas en la normativa legal vigente, adecuando la dosimetría y la técnica de aplicación y a los objetivos previstos en el tratamiento.						
APS5.6: Identificar las posibles reacciones adversas durante las aplicaciones de las diferentes técnicas con radiaciones electromagnéticas aplicando en cada caso las medidas de solución oportunas.						
APP6: Establecer medidas de control de la calidad de los resultados obtenidos mediante técnicas electroestéticas, cumpliendo la normativa de calidad, los protocolos de atención al cliente y las normas deontológicas que garanticen la confidencialidad y la protección de datos del cliente.						
	1	2	3	4		
APS6.1: Determinar el grado de satisfacción del cliente evaluando los resultados del proceso técnico por medio de observación directa y el empleo de cuestionarios de satisfacción, contrastando resultados con expectativas.						
APS6.2: Detectar las desviaciones producidas en los resultados obtenidos, poniendo en marcha los mecanismos de corrección oportunos adecuando los resultados a las demandas del cliente.						
APS6.3: Anotar todas las incidencias surgidas en la ficha técnica del cliente para considerarlas en sesiones posteriores.						

UC0797\_3 Hoja 5 de 5